



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 317/10-21

Fecha: 06 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez participe en un evento internacional.

Antecedentes: El Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, Profesor Investigador Asociado adscrito al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia "Gobernanza y soberanía de datos indígenas desde la planeación y evaluación con óptica de colonizadora" en el "XXVI Congreso Internacional del CLAD", del 22 al 26 de noviembre de 2021 en Bogotá, Colombia. Los gastos serán cubiertos con recursos personales del Dr. Figueroa Rodríguez.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Pósgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20211001/149), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales del Dr. Figueroa Rodríguez, se aprueba que el Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez realice la actividad académica citada del 22 al 26 de noviembre de 2021.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 318/10-2021

Fecha: 06 de octubre de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante del Doctorado en Investigación **Félix Alberto Llerena Villalpando.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Investigación Félix Alberto Llerena Villalpando (número de matrícula 12031070) ingresó el 28 de agosto de 2020. El estudiante solicitó al Subdirector de Educación, un cambio en su Consejo Particular, proponiendo al Dr. Jorge Flores Velázquez, para que funja como Asesor en sustitución del Dr. Felipe J. A. Pedraza Oropeza. Lo anterior es debido a que el estudiante ha perdido por completo la comunicación con el Dr. Pedraza Oropeza.

ACUERDO: Con base en el Artículo 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Jorge Flores Velázquez funja como Asesor, en el Consejo Particular del estudiante Félix Alberto Llerena Villalpando.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 319/10-2021

Fecha: 06 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso temporal para el estudiante Juan Alberto Alvarado Chávez.


Antecedentes: EL estudiante Juan Alberto Alvarado Chávez (número de matrícula 12111030) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal el 8 de enero de 2021. El Consejo Particular del estudiante, solicitó al Comité de ese Programa autorización para un Permiso Académico por tres meses a partir del 1 de octubre de 2021 al 31 diciembre de 2021, por problemas de salud. En julio de 2021 el M.C. Alvarado Sánchez, refirió que estuvo en contacto con personas que dieron positivo a SARS-Cov-2 y él presentó síntomas diagnosticados clínicamente como COVID-19 dando positivo. Posterior a esto, guardó cuarentena bajo las indicaciones médicas. Sin embargo, a la fecha presenta secuelas respiratorias como fatiga extrema, dificultad para respirar y aumento de presión arterial al realizar la mínima actividad, las cuales son detalladas en la solicitud del estudiante.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal se autorice un permiso académico por motivos de salud al estudiante de Doctorado en Ciencias Juan Alberto Alvarado Chávez por un periodo de tres meses del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021, para la recuperación de la salud del estudiante.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 320/10-2021

Fecha: 06 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso temporal para el estudiante Julián Romero López.

Antecedentes: EL estudiante Julián Romero López (número de matrícula 12011033) ingresó al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática – Desarrollo Rural el 06 de enero de 2020. El Consejo Particular del estudiante, solicitó al Comité de ese Programa autorización para un Permiso Académico por seis meses a partir del 27 de septiembre de 2021 al 27 de marzo de 2022, por problemas de salud que han afectado a sus padres quienes dieron positivo a sars-cov-2 (covid-19) y se encuentran en una situación delicada y de incertidumbre. al término de su permiso académico se reincorporará a sus estudios para finalizarlos en tiempo y forma.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática – Desarrollo Rural autoriza para un Permiso Académico por seis meses a partir del 27 de septiembre de 2021 al 27 de marzo de 2022, por problemas de salud que han afectado a sus padres quienes dieron positivo a sars-cov-2 (covid-19) y se encuentran en una situación delicada y de incertidumbre. al término de su permiso académico se reincorporará a sus estudios para finalizarlos en tiempo y forma.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 321/10-2021

Fecha: 06 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud de ampliación de prórroga para que el estudiante C. Salvador Carranza González obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante C. Salvador Carranza González (número de matrícula 11933048) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de semillas el 23 de agosto de 2019.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicitó al Comité de ese Posgrado una ampliación de prórroga del 30 de septiembre al 31 de octubre de 2021, para presentar el examen de grado.

El estudiante tiene un avance de 100% en su investigación, un avance del 100% en la escritura de tesis.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas (Acuerdo 334/09-2021) de fecha 29 de septiembre de 2021, se aprueba la ampliación de prórroga para el estudiante C. Salvador Carranza González para obtener el grado de Maestría en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, a más tardar el 31 de octubre de 2021 se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 322/10-21

Fecha: 06 de Octubre de 2021

Asunto: Aprobación para que el Dr. José Luis García Cué imparta un curso en la Universidad Autónoma Chapingo.

Antecedentes: El Dr. José Luis García Cué, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el curso "Diseño curricular y análisis del perfil agrícola" en el Posgrado de Estudios de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo del 06 de septiembre al 10 de diciembre de 2021, especificando que no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico. El curso propuesto será teórico con una duración de 45 horas de manera virtual vía Zoom y plataforma Moodle de la UACH. El Comité del Programa aprobó la solicitud en los términos arriba expuestos.

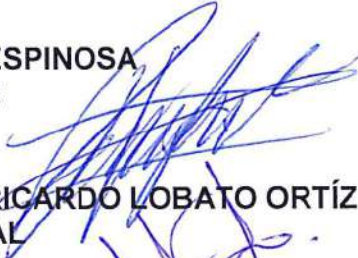
ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, en el que el Dr. José Luis García Cué no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza, de manera extemporánea, que imparta el curso "Diseño curricular y análisis del perfil agrícola" en la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo del 06 de septiembre al 10 de diciembre de 2021.

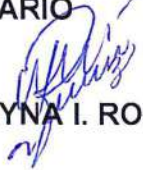
A término del curso, el Dr. García Cué deberá enviar un reporte a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 323/10-21

Fecha: 06 de Octubre de 2021

Asunto: Comisión del Dr. Alejandro Velázquez Martínez y del Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula.

Antecedentes: El Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Director General, solicita el apoyo de los Dres. Alejandro Velázquez Martínez y Luis Antonio Tarango Arámbula, para que visiten Oregon State University (OSU) en Estados Unidos, del 05 al 11 de diciembre de 2021, con los propósitos fundamentales: 1) indagar sobre la posibilidad de otorgar grados académicos conjuntos, 2) conocer sobre los programas de educación a distancia del Departamento de Ecosistemas Forestales y Sociedad, y 3) explorar las posibilidades de intercambio de profesores y estudiantes. El Dr. Velázquez Martínez y el Dr. Tarango Arámbula mantienen lazos de formación académica y de colaboración con dicha Universidad por lo que se pueden consolidar proyectos de trabajo académico y de investigación.

Los gastos serán cubiertos con el Proyecto PS19-4019 Maestría Tecnológica Manejo Sustentable de Bosques.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el Dr. Alejandro Velázquez Martínez y el Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula realicen la actividad académica citada del 05 al 11 de diciembre de 2021, tomando en consideración que han previsto los asuntos académicos durante el periodo de la ausencia, y que los gastos serán cubiertos con el Proyecto PS19-4019 Maestría Tecnológica Manejo Sustentable de Bosques. La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 323/10-21-BIS

Fecha: 06 de Octubre de 2021

Asunto: Comisión del Dr. Alejandro Velázquez Martínez.

Antecedentes: El Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Director General, solicita el apoyo del Dr. Alejandro Velázquez Martínez para que visite Oregon State University (OSU) en Estados Unidos, del 05 al 11 de diciembre de 2021, con los propósitos fundamentales: 1) indagar sobre la posibilidad de otorgar grados académicos conjuntos, 2) conocer sobre los programas de educación a distancia del Departamento de Ecosistemas Forestales y Sociedad, y 3) explorar las posibilidades de intercambio de profesores y estudiantes. El Dr. Velázquez Martínez, mantiene lazos de formación académica y de colaboración con dicha Universidad por lo que se pueden consolidar proyectos de trabajo académico y de investigación.

Los gastos serán cubiertos con el Proyecto PS19-4019 Maestría Tecnológica Manejo Sustentable de Bosques.


ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el Dr. Alejandro Velázquez Martínez, realice la actividad académica citada del 05 al 11 de diciembre de 2021, tomando en consideración que han previsto los asuntos académicos durante el periodo de la ausencia, y que los gastos serán cubiertos con el Proyecto PS19-4019 Maestría Tecnológica Manejo Sustentable de Bosques. La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 324/10-21

Fecha: 06 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. Jacinta Palerm Viqueira realice una estancia sabática.

Antecedentes: La Dra. Jacinta Palerm Viqueira, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la institución del 30 de septiembre de 2021 al 20 de septiembre de 2022 para realizar una estancia sabática en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para participar en seminarios, conferencias, cursos, asesorías a estudiantes aconsejados, con la dirección de la Dra. Nohora Beatriz Guzman Ramírez.

Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del periodo (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud de la Dra. Jacinta Palerm Viqueira para ausentarse de la institución del 30 de septiembre de 2021 al 20 de septiembre de 2022.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

Al termino de su estancia sabática, La Dra. Palerm Viqueira deberá presentar un informe al Director del Campus y a las Subdirecciones de Educación y Vinculación, con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección General de la institución.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 325/10-21

Fecha: 06 de Octubre de 2021

Asunto: La Dra. Reyna I. Rojas Martínez impartirá un curso.

Antecedentes: La Dra. Reyna I. Rojas Martínez, Subdirectora de Investigación del Campus Montecillo, expuso a este Comité impartir el primer curso de capacitación a los técnicos de laboratorios sindicalizados del Campus, del 04 al 08 de octubre de 2021.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba a la Dra. Reyna I. Rojas Martínez que realice la actividad académica citada, del 04 al 08 de octubre de 2021.

Al término del evento deberá entregar un informe del curso a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 327/10-2021

Fecha: 13 de octubre de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Luis Enrique Hernández Salinas.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Luis Enrique Hernández Salinas (número de matrícula 11933068) ingresó el 23 de agosto de 2019. A solicitud del estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular.

Debido al sensible fallecimiento del Dr. Leonardo Tijerina Chávez, se propone a la Dra. Antonia Macedo Cruz, quien venía fungiendo como Asesora, para que funja como Profesora Consejera, y se incluya al Dr. Martín A. Bolaños González, para que funja como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Antonia Macedo Cruz y Martín A. Bolaños González, funjan como Profesora Consejera y Asesor, respectivamente, en el Consejo particular del estudiante Luis Enrique Hernández Salinas.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 328/10-2021

Fecha: 13 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud de ampliación de prórroga para que la estudiante C. Yamileth Jerónimo Romero obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante C. Yamileth Jerónimo Romero (número de matrícula 11933063) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería el 23 de agosto de 2019.

La estudiante, respaldada por su Consejo Particular solicitó al Comité de ese Posgrado una ampliación de prórroga del 28 de noviembre de 2021 al 27 de febrero de 2022, para presentar el examen de grado. Dicha solicitud se debió a retrasos en el trabajo de investigación en la etapa de campo ocasionado por la pandemia del virus SARS-CoV-2, así como el ingreso de perros ferales a las instalaciones cunícolas.

La estudiante tiene un avance de 90% en su investigación, un avance del 70% en la escritura de tesis y 30% en la elaboración del artículo científico.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería (Acuerdo GAN-21/178) de fecha 06 de octubre de 2021, se aprueba la ampliación de prórroga para la estudiante C. Yamileth Jerónimo Romero para obtener el grado de Maestría en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, a más tardar el 27 de febrero de 2022 se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 329/10-2021

Fecha: 13 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud extemporánea de baja de curso.

Antecedentes: La estudiante M.C. Beatriz Martínez Yáñez (número de matrícula 12031090) ingresó el 24 de agosto de 2020 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Genética.

El Dr. Fernando Castillo González, Profesor consejero de la estudiante Beatriz Martínez Yáñez, solicitó al Subdirector de Educación que se le permitiera a la estudiante dar de baja la materia de Ecofisiología de estomas (BOT-640), en virtud de que se le practicó una cirugía con tratamiento ambulatorio, ya que le detectaron crecimiento anormal en útero y se someterá a una segunda cirugía con cuidados postoperatorios que implican incapacidad relativamente prolongada, por lo que le impide estar en dicho curso de manera presencial.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que la estudiante M.C. Beatriz Martínez Yáñez proceda con el trámite para dar de baja la materia de Ecofisiología de estomas (BOT-640), en el entendido de que pagará la multa correspondiente, ya que la fecha de bajas de los cursos que se imparten en el periodo de Otoño 2021 fue el 10 de septiembre del año en curso.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 330/10-21

Fecha: 13 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Héctor González Hernández participe en un evento internacional.

Antecedentes: El Dr. Héctor González Hernández, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia "Escamas armadas (Hemiptera: Diaspididae) asociadas a aguacate (*Persea Americana*) en siete entidades de México" en el "VI Congreso Latinoamericano de Aguacate" y realizará recorridos a fincas para dar asesoría técnica y capacitación sobre principales plagas de aguacate, del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021 en Guatemala.

Los gastos serán cubiertos por la empresa Avocados Guatemala.


ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2021/247), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos por la empresa Avocados Guatemala, se aprueba que el Dr. Héctor González Hernández realice la actividad académica citada del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.


A su regreso, el Dr. Héctor González Hernández deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA J. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 331/10-21

Fecha: 13 de octubre de 2021

Asunto: Aprobación del Plan Estratégico de la Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC) de nueva creación “Resiliencia, rehabilitación y sostenibilidad en el sistema agua-suelo-planta-atmósfera” del Posgrado de Edafología.

Antecedentes: El Dr. José Abel López Buenfil, Director de Investigación del Colegio de Postgraduados, solicita al Comité Académico del Campus Montecillo la aprobación del Plan Estratégico de la LGAC de nueva creación “Resiliencia, rehabilitación y sostenibilidad en el sistema agua-suelo-planta-atmósfera” del Posgrado de Edafología.

Con base en lo antes señalado, se toma el siguiente.

ACUERDO: Después de haber revisado Plan Estratégico de la LGAC de nueva creación “Resiliencia, rehabilitación y sostenibilidad en el sistema agua-suelo-planta-atmósfera” del Posgrado de Edafología y considerando que cumple con lo indicado en los lineamientos para la creación de una LGAC, este cuerpo colegiado aprueba que su Proyecto estratégico sea presentado en el seno del Comité Técnico de Investigación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DRA. REYNA L. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 332/10-2021

Fecha: 20 de octubre de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **María del Rosario Chávez Muñoz.**

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias María del Rosario Chávez Muñoz (número de matrícula 11933027) ingresó el 23 de agosto de 2019. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Gregorio Arellano Ostoa como Profesor Consejero, debido al sensible fallecimiento del Dr. Héctor González Rosas.

Asimismo, debido al cambio de proyecto de investigación, se propone la integración de la Dra. María de los Ángeles Rodríguez Elizalde, para que funja como Asesora Externa, en sustitución de la Dra. Claudia Hidalgo Moreno.


ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Gregorio Arellano Ostoa y la Dra. María de los Ángeles Rodríguez Elizalde, funjan como Profesor Consejero y Asesora Externa, respectivamente, en el Consejo particular de la estudiante María del Rosario Chávez Muñoz.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 333/10-2021

Fecha: 20 de octubre de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias Yasbet Ríos Barreto.

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Yasbet Ríos Barreto (número de matrícula 120033101) ingresó el 24 de agosto de 2020. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, proponiendo al Dr. Gregorio Arellano Ostoa como Profesor Consejero, debido al sensible fallecimiento del Dr. Héctor González Rosas.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Gregorio Arellano Ostoa, funja como Profesor Consejero, en el Consejo particular de la estudiante Yasbet Ríos Barreto.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 334/10-2021

Fecha: 20 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso temporal para el estudiante **Irving Hernández González.**

Antecedentes: El estudiante (número de matrícula 12033063) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal el 24 de agosto de 2020. El Consejo Particular del estudiante, solicitó al Comité de ese Programa autorización para un Permiso Académico de 1 año a partir 01 de octubre de 2021 al 01 de octubre 2022, por motivos de carácter personal del estudiante. El estudiante plantea retomar sus estudios de posgrado en cuando las condiciones lo permitan.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015 y en el acuerdo del Comité de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal se autoriza un permiso académico por un periodo de un año, del 01 de octubre de 2021 al 01 de octubre de 2022.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**

**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 338/10-21

Fecha: 20 de octubre de 2021

Asunto: Autorización para la contratación de la Dra. María Teresa Beryl Colinas León para que imparta el curso de Fisiología de arboles Frutales (FRU-640) con la categoría de Profesora Visitante.

Antecedentes: Con base en el Acuerdo (COM/FRU/21-09) del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura el Dr. Gregorio Arellano Ostoa, Coordinador de ese Programa, solicitó a la Dirección del Campus Montecillo la recomendación para que se contrate a la Dra. María Teresa Beryl Colinas León para impartir el curso de Fisiología de árboles frutales (FRU-640) durante el cuatrimestre de Primavera 2022, toda vez que ese curso está registrado como parte del plan de estudios del programa.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación de la Dra. María Teresa Beryl Colinas León como Profesora Visitante, para impartir el curso de Fisiología de arboles Frutales (FRU-640), del 1° de enero al 30 de abril de 2022.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 339/10-21

Fecha: 19 de Octubre de 2021

Asunto: Aprobación para que el Dr. José Jaime Arana Coronado imparta un curso en la Universidad Autónoma Chapingo.

Antecedentes: El Dr. José Jaime Arana Coronado, Profesor Investigador Asociado del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el curso "Administración de Riesgos en Agronegocios", a los alumnos del Posgrado en Economía de la Universidad Autónoma Chapingo, durante el periodo de otoño 2021, con duración de 48 horas, especificando que no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico.


ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, en el que el Dr. José Jaime Arana Coronado no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza que imparta el curso "Administración de Riesgos de Agronegocios" en la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de otoño 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 340/10-21

Fecha: 19 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Alfredo Carrillo Salazar imparta un curso.

Antecedentes: El Dr. Alfredo Carrillo Salazar, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, solicita permiso para impartir el curso "Análisis de imágenes digitales de plantas de interés agrícola" en el Campus Montecillo, del 08 al 12 de noviembre de 2021.

ACUERDO: Tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento, se aprueba que realice la actividad académica citada del 08 al 12 de noviembre de 2021.

A término del curso, el Dr. Carrillo Salazar deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 340/10-21-BIS

Fecha: 19 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Alfredo Carrillo Salazar imparta un curso.

Antecedentes: El Dr. Alfredo Carrillo Salazar, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, solicita permiso para impartir el curso "Análisis de imágenes digitales de plantas de interés agrícola" en el Campus Montecillo, del 22 al 26 de noviembre de 2021.

ACUERDO: Tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento, se aprueba que realice la actividad académica citada del 22 al 26 de noviembre de 2021.

A término del curso, el Dr. Carrillo Salazar deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRÚZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO-ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 341/11-21

Fecha: 27 de Octubre de 2021

Asunto: Aprobación para que el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado imparta un curso en la Universidad Autónoma Chapingo.

Antecedentes: El Dr. Oscar Antonio Arana Coronado, Profesor Investigador Adjunto del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el curso "Programación Matemática Positiva Aplicada a la Economía de los Recursos Naturales y Agronegocios", a los alumnos del Posgrado de la DICEA, durante el periodo de otoño 2021, con duración de 48 horas, especificando que no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico.

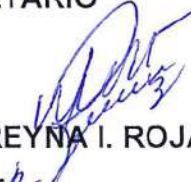
ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, en el que el Dr. Oscar Antonio Arana Coronado no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza que imparta el curso "Programación Matemática Positiva Aplicada a la Economía de los Recursos Naturales y Agronegocios" en la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de otoño 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 342/10-21

Fecha: 27 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para uso de vehículo oficial.

Antecedentes: El Dr. Amalio Santacruz Varela, Profesor Investigador Titular, el MC Julio Arturo Estrada Gomez, el MC Alfredo Eligio Hernandez Livera, el MC Juan Molina Moreno y el MC Adrian Hernández Livera adscritos al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad Genética, solicitan el uso de vehículo oficial, una pickup y combustible por la cantidad de \$1,000, para realizar actividades del proyecto "Manos a la cuenca: impulso a la producción de maíz en el municipio de Atenco, Estado de México" durante el mes de noviembre del presente incluyendo fines de semana y días festivos. Los otros gastos serán cubiertos por el presupuesto asignado a "MAP Región Oriente del Estado de México".


ACUERDO: Este Comité Académico aprueba la solicitud del Dr. Amalio Santacruz Varela y los cuatro investigadores el uso de vehículo oficial para realizar la actividad académica citada durante el mes de noviembre.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 343/10-2021

Fecha: 27 de octubre de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Ena Celeste Carranza Patricio.**

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Ena Celeste Carranza Patricio (número de matrícula 12033026) ingresó el 24 de agosto de 2020. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo al Dr. Juan Enrique Rubiños Panta, como Asesor. El Dr. Rubiños Panta, tiene experiencia en temas de evaluación técnica y valoración económica de proyectos hídricos. También está apoyando a la estudiante con la infraestructura necesaria para la buena realización de su investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Juan Enrique Rubiños Panta, funja como Asesor, en el Consejo Particular de la estudiante Ena Celeste Carranza Patricio.


**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 343/10-21 -A

Fecha: 27 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para uso de vehículo oficial.

Antecedentes: El Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicita el uso de vehículo oficial (Pick up Luv) de modelo atrasado que usualmente se presta para las actividades de campo e invernadero dentro del Campus Montecillo de manera semanal, durante todo el mes de noviembre del presente, incluyendo fines de semana y días festivos. Los gastos de gasolina serían con cargo al presupuesto del Dr. Lobato Ortiz. Las actividades a realizar son: Deshierbe de invernaderos, preparación de solución nutritiva de invernaderos, tutores, cosecha de maíz, podas, aplicación de herbicidas, fungicidas e insecticidas y extracción de semillas.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus aprueba la solicitud del Dr. Ricardo Lobato Ortiz para uso del vehículo oficial y realizar las actividades académicas citadas durante el mes de noviembre.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 344/10-2021

Fecha: 27 de octubre de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Sandra Luz Torres Suárez.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Sandra Luz Torres Suárez (número de matrícula 11811060) ingresó el 23 de agosto de 2018. A solicitud de la estudiante, el Comité del Posgrado en Hidrociencias, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular.

Debido al sensible fallecimiento del Dr. Leonardo Tijerina Chávez, se propone al Dr. Martín A. Bolaños González, quien venía fungiendo como Asesor, para que funja como Profesor Consejero, y se incluya al Dr. Axel Eduardo Rico Sánchez, para que funja como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Martín A. Bolaños González y el Dr. Axel Eduardo Rico Sánchez, funjan como Profesor Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo particular de la estudiante Sandra Luz Torres Suárez.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 345/10-2021

Fecha: 27 de octubre de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **Eréndira Esmeralda Hernández Andrade.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Eréndira Esmeralda Hernández Andrade (número de matrícula 12111045) ingresó el 11 de enero de 2021. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo a la Dra. Libia Iris Trejo Téllez, como Asesora.


ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dra. Libia Iris Trejo Téllez, funja como Asesora, en el Consejo Particular de la estudiante Eréndira Esmeralda Hernández Andrade.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 346/10-2021

Fecha: 27 de octubre de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias **María de la Luz Riviello Flores.**

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias María de la Luz Riviello Flores (número de matrícula 11931033) ingresó el 23 de agosto de 2019. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo al Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, como Asesor.

El Dr. Soto Hernández, ha participado en la coordinación de la etapa experimental de la investigación, revisión de Artículos Científicos y participación en congresos.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que el Dr. Ramón Marcos Soto Hernández, funja como Asesor, en el Consejo Particular de la estudiante María de la Luz Riviello Flores.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 347/10-2021

Fecha: 27 de octubre de 2021

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Maestría en Ciencias **Alma Delia Rosario Gracida.**

Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Alma Delia Rosario Gracida (número de matrícula 12113044) ingresó el 08 de enero de 2021. A solicitud de la estudiante, el Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización al Subdirector de Educación, para cambio de su Consejo Particular, proponiendo al Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, como Asesor.

El Dr. Figueroa Rodríguez, apoyará en las áreas de planeación y desarrollo territorial, que son áreas de su conocimiento y experiencia.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba que la Dr. Oscar Luis Figueroa Rodríguez, funja como Asesor, en el Consejo Particular de la estudiante Alma Delia Rosario Gracida.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 348/10-2021

Fecha: 27 de octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso académico y suspensión temporal de la beca del estudiante **José Mauro Felipe González.**

Antecedentes: El estudiante José Mauro Felipe González (número de matrícula 12113028) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática – Desarrollo Rural el 8 de enero de 2021.

El comité académico de campus aprobó un permiso de baja temporal y suspensión de beca ante CONACyT, por el periodo del 1 de octubre al 10 de diciembre del año 2021, y reincorporarse a sus actividades académicas a partir de enero 2022, esta solicitud obedece a que el estudiante y su familia han recibido amenazas y han tenido que movilizarse a otros lugares para salvaguardar su integridad, lo que ha dificultado continuar con su programa académico actual.

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el Acuerdo no. 20211019/160 del Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía Estadística e Informática - Desarrollo Rural aprobó un permiso de baja temporal y suspensión de beca ante CONACyT, por el periodo del 1 de octubre al 10 de diciembre del año 2021.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 350/10-21

Fecha: 27 de octubre de 2021

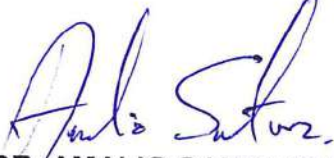
Asunto: Solicitud de permiso para uso de vehículo oficial.

Antecedentes: El Dr. J. Jesús García Zavala, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicita el uso de vehículo oficial (Pick up) para utilizarlo en la cosecha de los lotes de maíz del Programa de Genética y Mejoramiento Genético de Maíz en la Mesa Central del PREGEP-Genética bajo la responsabilidad del Dr. García Zavala. El vehículo solicitado es para transportar mazorcas de maíz del campo a la bodega, y será usado única y exclusivamente dentro del Campo Experimental del Campus Montecillo de manera semanal, del 3 al 30 de noviembre del 2021, esto porque el período de cosecha se extiende por muchos días debido a que se tienen sembrados materiales de maíz que van desde precoces hasta muy tardíos.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus aprueba la solicitud del Dr. J. Jesús García Zavala para uso del vehículo oficial y realizar las actividades académicas citadas durante el mes de noviembre.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 352/10-21

Fecha: 27 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. José Miguel Omaña Silvestre participe en un evento en línea.

Antecedentes: El Dr. José Miguel Omaña Silvestre, Profesor Investigador Adjunto adscrito al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar con la ponencia “Comparativo de costos de transporte férreo y carretero para la distribución de carga en general en México” en el “6to Congreso Interdisciplinario de Energías Renovables, Mantenimiento Industrial, Mecatrónica e Informática” (en línea), del 27 al 29 de octubre de 2021.

La cuota de inscripción será cubierta con presupuesto de investigación que tiene asignado el Dr. José Miguel Omaña Silvestre.


ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento, y que la cuota de inscripción será con cargo al presupuesto de investigación del Dr. José Miguel Omaña Silvestre sujeto a disponibilidad presupuestal, se aprueba que participe en la actividad académica citada del 27 al 29 de octubre de 2021.

A término del evento, el Dr. Omaña Silvestre deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCA



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 353/10-21

Fecha: 27 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. José de Jesús Brambila Paz participe en un evento en Veracruz.

Antecedentes: El Dr. José de Jesús Brambila Paz, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar como ponente y capacitador "Oportunidades de negocio de la bioeconomía" en el "Encuentro anual de socios de la Platanera Hermanos Ortega S.P.R. de R.L." en Veracruz del 28 de octubre al 03 de noviembre de 2021. La gastos serán con cargo al presupuesto de investigación que tiene asignado el Dr. José de Jesús Brambila Paz.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento, y que los gastos serán con cargo al presupuesto de investigación del Dr. José de Jesús Brambila Paz sujeto a disponibilidad presupuestal, se aprueba que participe en la actividad académica citada del 28 de octubre al 03 de noviembre de 2021.

A término del evento, el Dr. Brambila Paz deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO

DR. RICARDO LOBATO-ORTÍZ
VOCAL

DRA. REYNALÍ ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCA



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 354/10-21

Fecha: 27 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Marcelino Martínez Núñez realice una estancia de capacitación.

Antecedentes: El Dr. Marcelino Martínez Núñez, Investigador Auxiliar Adjunto, adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para realizar una estancia de capacitación en el Laboratorio de Recursos Genéticos Microbianos del Centro Nacional de Recursos Genéticos del INIFAP (CNRG), en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, del 25 de octubre al 12 de noviembre de 2021. Los gastos que se generen serán cubiertos con recursos personales del Dr. Marcelino Martínez Núñez.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento, y que los gastos serán con recursos personales del Dr. Marcelino Martínez Núñez, se aprueba que participe en la actividad académica citada del 28 de octubre al 03 de noviembre de 2021.


A término del evento, el Dr. Martínez Núñez deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL


DRA. REYNA T. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 355/10-21

Fecha: 27 de Octubre de 2021

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. José Miguel Omaña Silvestre participe en un evento en línea.

Antecedentes: El Dr. José Miguel Omaña Silvestre, Profesor Investigador Adjunto adscrito al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar el artículo "Impacto de la especialización del trabajo para la industria en Jilotepec, Estado de México" en el "Congreso Academia Journals Hidalgo 2021" (en línea), del 20 al 22 de octubre de 2021.

La cuota de inscripción será cubierta con presupuesto de investigación que tiene asignado el Dr. José Miguel Omaña Silvestre.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el evento, y que la cuota de inscripción será con cargo al presupuesto de investigación del Dr. José Miguel Omaña Silvestre sujeto a disponibilidad presupuestal, se aprueba que participe en la actividad académica citada del 20 al 22 de octubre de 2021.

A término del evento, el Dr. Omaña Silvestre deberá enviar evidencias de participación correspondiente a la Subdirección de Vinculación.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. RICARDO LOBATO ORTÍZ
VOCAL**

**DRA. REYNA V. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCA**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 356/10-21

Fecha: 27 de octubre de 2021

Asunto: Supervisión de las necesidades y actividades específicas en cuanto a la Asignación permanente del personal de Campo.

ANTECEDENTES: En el área de Campos Experimentales existen dos modalidades de trabajadores de campo, aquellos que están asignados permanentemente a algún profesor o profesora y otros que son parte del "roll" que se distribuyen diariamente a las diferentes áreas experimentales de profesores y estudiantes que requieren apoyo para realizar sus actividades de investigación.

Debido a las necesidades de personal de campo actuales de los investigadores del Campus para cumplir con sus actividades sustantivas en el área de Campo Experimental y al atraso en varias actividades pendientes por el largo periodo de pandemia, y en aras de hacer mas eficiente el uso de los recursos humanos con los que cuenta el departamento de campo, el Comité Académico del Campus Montecillo tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Considerando que se ha detectado en varios casos que la cantidad de trabajo del personal de apoyo asignado no es constante a lo largo del año lo que se traduce en un uso ineficiente de los recursos humanos con los que cuenta el Campus, ya que hay necesidades de trabajo que cubrir en varias áreas del Campus, las asignaciones permanentes de personal de Campo quedan suspendidas hasta nuevo aviso. Todo académico podrá solicitar semanalmente personal de apoyo para cubrir sus necesidades de trabajo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. RICARDO LOBATO ORTIZ
VOCAL


DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO
VOCAL